

53.812 - 1/2 - 00
Morer Uriel Hernan
San Martin 2380
Piso: 1 Depto: 2
5152 Villa Carlos Paz
Cordoba

Suc:114

RESUMEN DE OPERACIONES
DICIEMBRE - 2017
Emision : Mensual

Hoja:1/2
Secuencia : 14
Codigo:I
DNI 27119695



001140011196

NOTICIAS

Te recordamos que cuando la contratación de un servicio, incluidos los servicios públicos domiciliarios, haya sido realizada en forma telefónica, electrónica o similar, podrá ser rescindida a elección del consumidor o usuario mediante el mismo medio utilizado en la contratación. La empresa receptora del pedido de rescisión del servicio deberá enviar sin cargo al domicilio del consumidor o usuario una constancia fehaciente dentro de las SETENTA Y DOS (72) horas posteriores a la recepción del pedido de rescisión (Ley 26.361 - Art. 10° ter).

El titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley N°25.326. La DIRECCION NACIONAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES, Órgano de Control de la Ley N°25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales. El titular podrá en cualquier momento solicitar el retiro o bloqueo de su nombre de los bancos de datos y/o el responsable o usuario que proveyó la información.

A los efectos del debido cumplimiento a la Resol. 52/2012 de la Unidad de Información Financiera respecto a la identificación de las Personas Expuestas Politicamente (PEPS), te solicitamos tengas a bien acercarte a tu sucursal en caso de que seas o hayas sido funcionario/s público tanto nacional como extranjero con la finalidad de explicarte la normativa vigente y cumplimentar los pasos correspondientes.

Con el fin de sumar un mayor nivel de seguridad al realizar tus operaciones en cajeros automáticos, hemos comenzado a solicitar la generación de una nueva clave alfabética. Para cualquier consulta sobre la misma, podrás acercarte a tu sucursal, o comunicarte telefónicamente de lunes a viernes de 8 a 20hs al 0800-999-2662 para clientes individuos o a nuestro Centro de Atención Empresas al 0810-122-6622 de lunes a viernes de 9 a 18:00 hs.

Podés consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central de la República Argentina sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos y características de los productos y servicios financieros ingresando a http://www.bcra.gob.ar/Información_usuario/iaureg010000.asp.

Las Tasas para Adelantos en Cuentas Corrientes de personas físicas, se encuentran permanentemente disponibles en www.Comafi.com.ar

Te recordamos que cumplida la fecha de vencimiento que figura en tu tarjeta de débito la misma será inhabilitada para operar. Si tenés una tarjeta vencida, o próxima a vencer, y no has recibido una tarjeta de recambio por favor comunicate con tu sucursal o llamá al 0810 999 COMAFI (2662).

Podés solicitar la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8. de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas.

Podés comunicarte con Banco Comafi telefónicamente al 0800-999-COMAFI (2662) de lunes a viernes en el horario de 8 a 20hs, o bien vía mail a contactenos@comafi.com.ar o en tu sucursal en el horario habitual. Consultá la dirección de nuestras sucursales en www.comafi.com.ar

Te informamos que la Dirección de Defensa al Consumidor de Córdoba atiende en el siguiente teléfono: 0800-444-5698

TITULARES	DOCUMENTO	CUIT/CUIL/CDI	IVA	
Morer Uriel Hernan	27.119.695	20-27119695-5	Responsable Inscripto	
CONSOLIDADO DE LIMITES Y SALDOS				
Producto	Número de Cuenta/Tarjeta	Moneda	Límite de Crédito	Saldo
Cuenta Corriente Bancaria	1140-01119-6	Pesos	0,00	1.592,77
Visa Debito	85			
Total Pesos:				1.592,77
CUENTA CORRIENTE BANCARIA EN PESOS				
Número 1140-01119-6	CBU: 2990114011400111960002	IVA: RESPONSABLE INSCRIPTO		

TITULAR	CUIT/CUIL/CDI	IVA
Morer Uriel Hernan	20-27119695-5	Responsable Inscripto

ACUERDOS VIGENTES DURANTE EL PERIODO

Importe: \$ 100.000,00 Fecha de alta: 01/09/2017 Vencimiento: 29/12/2017 TNA: 45,00%

DETALLE DE MOVIMIENTOS

Fecha	Conceptos	Referencias	Débitos	Créditos	Saldo
30/11/17		Saldo Anterior			306,95
04/12/17	Impuesto a los debitos - tasa general	0004447	0,01		
04/12/17	Impuesto a los debitos - tasa general	0004447	0,06		
04/12/17	Impuesto a los debitos - tasa general	0008161	0,08		
04/12/17	Impuesto a los debitos - tasa general	0010497	0,37		
04/12/17	Impuesto a los debitos - tasa general	0008161	0,39		
04/12/17	Impuesto a los debitos - tasa general	0010497	1,75		
04/12/17	IVA - Alicuota General	0004447	2,12		
04/12/17	Comisión mantenimiento tarjeta de débito	0004447	10,13		
04/12/17	IVA - Alicuota General	0008161	13,65		
04/12/17	IVA - Alicuota General	0010497	61,32		
04/12/17	Abono eBanking Empresas	0008161	65,00		
04/12/17	Comisión por mantenimiento de cuenta	0010497	292,00		139,93-
07/12/17	Impuesto a los debitos - tasa general	0002965	0,07		
07/12/17	Debito tarjeta de credito Comafi	0002965	12,16		
07/12/17	Impuesto a los debitos - tasa general	0002966	13,01		
07/12/17	Debito tarjeta de credito saldo U\$S	0002966	2.167,97		2.333,14-
15/12/17	Transf. Inmediata recibida - Canal aut	0196901		4.000,00	1.666,86
21/12/17	Impuesto a los debitos - tasa general	9396195	0,28		
21/12/17	Pago servicios por debito automatico	9396195	47,00		1.619,58
29/12/17	Impuesto a los debitos - tasa general	0042638	0,01		
29/12/17	Impuesto a los debitos - tasa general	0042639	0,01		
29/12/17	Impuesto a los debitos - tasa general	0042638	0,14		
29/12/17	Impuesto a los Sellos Córdoba	0042639	0,63		
29/12/17	IVA - Alicuota Reducida	0042638	2,47		
Transporte					1.616,32

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 450.000.- En las operaciones a nombre de dos ó más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$450.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia, los que hayan contado con incentivos o retribuciones especiales diferentes de la tasa de interés, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

"Se ruega formular por escrito o personalmente las observaciones a este extracto en la sucursal de radicación dentro de los 60 días corridos de vencido el periodo. En caso contrario se presumirá conformidad (Circular OPASi 2 BCRA)."
El Impuesto al Valor Agregado discriminado no podrá ser computado como crédito fiscal si su condición frente a este impuesto es distinta a la de Responsable Inscripto.

Fecha	Conceptos	Referencias	Morer Uriel Hernan Hoja:2/2	Débitos	Créditos	Saldo
53.812 - 2/2 - 00						
29/12/17	Intereses por acuerdo	0042638	Transporte	23,55		1.616,32
			Saldo al: 31/12/2017			1.592,77
						1.592,77

IMPUESTOS DEBITADOS EN EL PERIODO		Cuenta Corriente Bancaria Nro. 1140-01119-6				
		Base Imponible	Alicuota	Debitado	Devoluciones	Neto
Ley 25413 Sobre Débitos Tasa General		2.698,00	0,600%	16,18	0,00	16,18
TOTAL AL: 31/12/17				16,18	0,00	16,18

RESUMEN DE SALDO DEUDOR		Cuenta Corriente Bancaria Nro. 1140-01119-6			
Fecha De	Al	Saldo Deudor	Numerales	TNA	Intereses Liquidados
04	06	139,93	419,79	45,00%	0,51
07	14	2.333,14	18.665,12	45,00%	23,04
				Total Intereses a debitar	23,55

VISA DEBITO

Tarjeta	Titular	Límite de extracción	Límite de compra Visa Debito
0085	Morer Uriel Hernan	5.000,00	10.000,00

PAGO DE SERVICIOS

EFFECTUADOS

Empresa	Medio de Pago	Identificador	Prestación	Referencia	Cta.Debitada	Fecha	Importe
CARDIF	Débito Automático	0000220541	93		1140-01119-6	21/12/17	\$ 47,00

TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS

Fecha	Nombre	Referencia	Banco Origen	Identificación	Cuenta Destino	Moneda	Importe
15/12/2017	Morer/uriel Hernan	VARVARPPIA	SANTANDER RIO	20271196955	1140-01119-6	\$	4.000,00